

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Surquillo, 28 de mayo de 2021

OFICIO N° 057-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)
JOSÉ ADALBERTO LATORRE GÁLVEZ
Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima
Programa Nacional Pensión 65
Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 125-2021-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N°125-2021-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	25/05/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER	3. NÚMERO-DNI:	26702141
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA -SEDE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	25/05/2021
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	ANCON	10. CCPP/DIRECCIÓN:	MZ. 18 L- 4 LOS ROSALES KM. 39 DE PANAMERICANA NORTE
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURÍA	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	09017712-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, se realiza comunicación con el Sr. Honorato Clemente Robles Torre quien es hijo de la usuaria Julia Justa Torre Aguirre, identificándose lo siguiente:

- 1. USUARIO/A CON DISCAPACIDAD/ENFERMOS REQUIEREN PAGO EN SU DOMICILIO.** En comunicación con el Sr. Robles Torre quien es hijo de la usuaria Julia Justa Torre Aguirre identificada con DNI 09017712, manifestó que lleva en una larga espera para que le den solución a una carta poder que le permita cobrar la pensión de su Sra. Madre, manifestó que su madre ha sido afectada por la enfermedad de Parkinson y Alzheimer que ha ido avanzando al punto de quitarle el habla y la consciencia por lo que inició el proceso en el Poder Judicial con el documento EX000699-2019-03301JR-FC-01, esperando que visiten su domicilio para que le puedan dar solución a la entrega de su pensión, debido a que lo necesita con urgencia pues su madre requiere de medicamentos, pañales, etc. Además, el sr. Robles mencionó que informó al Programa Pensión 65 sobre el estado de su madre hace mucho tiempo, no recibiendo respuesta ni comunicación hasta la fecha. Solicita con urgencia atención para su madre y espera no tener la indiferencia del Programa. Esta situación no estaría en concordancia con lo mencionado en el **DS. N°012-2020-MIDIS:** (...) En el EJE Estratégico N° 5 denominado "Protección del Adulto Mayor" se reconoce, desde un enfoque de derechos, que las personas mayores se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad física, mental, emocional, económica y social debido a los contextos que influyeron en su trayectoria personal, familiar y comunitaria (...), y se menciona la necesidad de la creación de otros mecanismos que permita a una tercera persona para que se haga cargo del cobro; y finalmente no se estaría tomando en cuenta la **Ley N°29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo** que en su artículo 2, establece en el numeral 9 "Celeridad: la gestión debe asegurar que todo procedimiento cumpla su trámite regular dentro de los plazos establecidos, evitando actuaciones que dificulten su desenvolvimiento bajo responsabilidad".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Pagaduría en concordancia con los lineamientos técnicos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, sugerimos lo siguiente:

- Revisar el caso de la usuaria en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad dando respuesta con celeridad ante la necesidad económica que actualmente presenta.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. Copia Ficha de Atención N° 021-2021-LIC-P (01 folio)
2. Anexos fotográficos (03 folios)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		FICHA N° A-021-2021-LIC-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA SOCIAL: JUNTOS () QALI WARMA () PENSION 65 (X) CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS ()				2. FECHA DE REGISTRO	25/05/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		ROBLES TORRE HONORATO CLEMENTE		4. Documento - DNI	06957674
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	23/11/1953
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____ NO (X)		8. Tiempo Residencia:	5 AÑOS
9. Correo Electrónico:		-----		10. Telef. Personal:	945932563
11. Institucion/Cargo:		-----		12. Telef. Institucional:	945932563
13. Departamento:		LIMA		14. Provincia:	LIMA
15. Distrito:		ANCÓN		16. CCPP/Dirección:	MZ. I8 L- 4 Los Rosales km. 39 de Panamericana Norte
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	25 /05/2021
A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:					
18. Departamento:		LIMA		19. Provincia:	LIMA
20. Distrito:		ANCÓN		21. CCPP/Dirección:	MZ. I8 L- 4 Los Rosales km. 39 de Panamericana Norte
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
EL SR. HONORATO CLEMENTE ROBLES TORRE IDENTIFICADO CON DNI 06957674, QUIEN ES HIJO MAYOR DE LA <u>USUARIA JULIA JUSTA TORRE AGUIRRE</u> IDENTIFICADA CON <u>DNI 09017712 DE 86 AÑOS DE EDAD</u> , QUIEN NO PUEDE, COMUNICARSE CON CLARIDAD DEBIDO A LAS ENFERMEDADES QUE PADECE, SEGÚN REFERENCIA DE SU PROPIO HIJO, EL SR. ROBLES MANIFESTÓ QUE FUE DIAGNOSTICADA CON PARKISON, ALZHEIMER Y HA IDO DESMEJORANDO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, RAZÓN POR LA CUAL NO HA PODIDO ACUDIR A COBRAR DESDE EL AÑO PASADO. EL SR. ROBLES MENCIONÓ QUE INICIÓ UN PROCESO EN EL PODER JUDICIAL PARA SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN TODA VEZ QUE LA MADRE NO PUEDE TRASLADARSE Y / O COMUNICARSE PUES ESTA POSTRADA EN CAMA, DIJO QUE EL DOCUMENTO ES EX000699-2019-03301JR-FC-01, Y QUEDARON EN IR A SU VIVIENDA Y VERIFICAR, PERO A RAÍZ DE LA PANDEMIA NUNCA LLEGARON A REALIZAR LA VERIFICACIÓN, SE LE HACE MENCIÓN SI CONCOE SOBRE EL COBRO POR TERCEROS QUE IMPLEMENTÓ EL PROGRFAMA PENSION 65 O SI ALGUIEN DEL PROGRAMA SE HA COMUNICADO CON ÉL, PERO REFIRIÓ QUE NO SOLO CUANDO VA AL BANCO LE DICEN QUE DEBE LLEVAR A SU MADRE PARA QUE LE PUEDAN PAGAR, SE LE PIDIÓ QUE ENVIÉ FOTOGRAFÍAS POR EL CELULAR COMO EVIDENCIA Y MANIFESTÓ QUE TIENE UN CELULAR MUY BÁSICO QUE SOLO LE PERMITE RECEPCIÓN DE LLAMADAS Y NO PUEDE TOMAR FOTOGRAFÍAS, MENCIONÓ QUE SU SITUACIÓN ES CADA VEZ MÁS DIFÍCIL PARA ATENDER A SU MADRE Y PEDIRÍA QUE ALGUIEN DEL PROGRAMA SE ACERQUE A SU DOMICILIO CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR LA NECESIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA SU MADRE PARA ELLO PIDIO RECALCAR SU DIRECCIÓN Y DAR COMO REFERENCIA QUE QUEDA DETRÁS DEL COLEGIO CÉSAR VALLEJO O EL ESTADIO MUNICIPAL A LA ALTURA DEL KM 39 DE LA PANAMERICANA NORTE O QUE LE LLAMEN AL CELULAR PARA QUE LOS PUEDA CONducIR AL DOMICILIO.					
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta () Sugerencia () Pedido (X) Reclamo () Queja () Denuncia ()			24. TOTAL FOLIOS
25. Dctos ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X)			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
 ROCÍO ESTHER CALUA TORRES RESPONSABLE DE CAMPO – LIMA METROPOLITANA Y CALLAO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			NO PUEDE FIRMAR		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES y APELLIDOS: ROCÍO ESTHER CALUA TORRES			NOMBRES y APELLIDOS: HONORATO CLEMENTE ROBLES TORRE		
DNI: 26702141			DNI: 06957674		
CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO			CARGO: HIJO DE USUARIA		

ANEXO FOTOGRÁFICO 01

CAPTURA DE PANTALLA DEL PADRÓN ABRIL-2021

Padron-Abr-2021.zip - WinRAR (copia de evaluación)

Archivo Órdenes Herramientas Favoritos Opciones Ayuda

Añadir Extraer en Comprobar Ver Eliminar Buscar Asistente Información Buscar virus Comentario Auto extraíble

Padron-Abr-2021.zip - archivo ZIP, tamaño descomprimido 119,256,433 bytes

Padron-Abr-2021: Bloc de notas

Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda
10197254	SOLOGUREN	CASTAÑEDA	SANTIAGO RUBEN	LIMA LIMA ANCON
22674027	SOLORZANO	LUCAS	ESPIRITU	LIMA LIMA ANCON
06895307	SORIA	TAPIA	ALEJANDRO	LIMA LIMA ANCON
07441139	SOSA	GIRAU	ANGELA JUDITH	LIMA LIMA ANCON
32024599	SUAREZ	SOTELO	PABLO AURELIO	LIMA LIMA ANCON
22729177	TADEO	SALAZAR	CARMELO	LIMA LIMA ANCON
05297727	TEAGUA	SILVA	LILA	LIMA LIMA ANCON
10293083	TEVIS	CONTRERAS	BRIGIDA	LIMA LIMA ANCON
26924971	TIBURCIO	LESAMA	PEDRO TEOFILO	LIMA LIMA ANCON
09017712	TORRE	AGUIRRE	JULIA JUSTA	LIMA LIMA ANCON
31353969	TORRE	VIRTO	PEDRO	LIMA LIMA ANCON
27971180	TORRES	BECERRA	YSAURO	LIMA LIMA ANCON
06244747	TORRES	GOMEZ	CIRILO	LIMA LIMA ANCON
31657759	TREJO	NORABUENA	DOLORES	LIMA LIMA ANCON
31820607	TRUJILLO	ASENCIOS	ALVINO	LIMA LIMA ANCON
09756025	TRUJILLO	OBREGON	JUANA	LIMA LIMA ANCON
15205656	URBIZAGASTEGUI	PINTO	DOÑA DOLA	LIMA LIMA ANCON
80364965	URIASTE	VEGA	SEGUNDO CARMEN	LIMA LIMA ANCON
06542837	URIBE	BILLADONI	RICARDO MANUEL	LIMA LIMA ANCON
06543514	VALENZUELA	ROSARIO	PEDRO EUSTAQUIO	LIMA LIMA ANCON
10413242	VARGAS	ARTEAGA	CLOTILDE	LIMA LIMA ANCON
10186633	VARGAS	CHUQUIPA	RANULFO	LIMA LIMA ANCON
20550039	VARGAS	DE FERNANDEZ	AURIA	LIMA LIMA ANCON
19524265	VARGAS	ESCAMILO	FLORENCIA	LIMA LIMA ANCON
16586631	VASQUEZ	BOCANEGRA	MARIA ROSAURA	LIMA LIMA ANCON
27292647	VASQUEZ	SAUCEDO	ALEJANDRINA	LIMA LIMA ANCON
00910628	VASQUEZ	VALERA	WALDEMAR	LIMA LIMA ANCON
23088025	VEGA	ESPINOZA	FIDENCIA	LIMA LIMA ANCON
20550039	VEGA	ESPINOZA	FIDENCIA	LIMA LIMA ANCON

Línea 351304, columna 1 100% Windows (CRLF) ANSI

ANEXO FOTOGRÁFICO 02

CAPTURA DE PANTALLA DE RENIEC DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA USUARIA

Recibidos (547) - limametro x Consulta de bono 600 x WhatsApp x https://cel.reniec.gob.pe/ x Consultar estado de denuncia x Inicio - Pensión 65 x

cel.reniec.gob.pe/celweb/index.html

Aplicaciones Sistema Cuna Más eCIF-Maps - CIE-10... https://cel.reniec.gob... Gmail YouTube Maps www.ctvcpn.org.pe Callvarma Relación de Ubigeos

Datos del Ciudadano

Código Único de Identificación:	09017712 - 1
Primer Apellido:	TORRE
Segundo Apellido:	AGUIRRE
Pre-nombres:	JULIA JUSTA
Sexo:	FEMENINO
Nacimiento	
Fecha:	18/10/1934
Departamento:	ANCASH
Provincia:	RECUAY
Distrito:	TICAPAMPA
Grado de Instrucción:	ILETRADO/SIN INSTRUCCION
Estado Civil:	SOLTERO
Estatura:	1.50 MT.
Fecha de Inscripción:	09/01/2004
Nombre del Padre:	CESAREO
Nombre de la Madre:	MAGDALENA
Fecha de Emisión:	28/01/2004
Restricción:	NINGUNA
Domicilio	
Departamento:	LIMA
Provincia:	LIMA
Distrito:	ANCON
Dirección:	MZ.18 LT.04 PANAMERICANA NORTE 1ERA.ETAPA SECTOR 1-2

Foto del Ciudadano



(+) Aumentar

Firma del Ciudadano



(+) Aumentar

Impresión Dactilar Izquierda



No hay huella disponible

Impresión Dactilar Derecha



No hay huella disponible

ANEXO FOTOGRÁFICO 03

CAPTURA DE PANTALLA DE RENIEC DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE HIJO DE USUARIA

Recibidos (547) - limametro x Consulta de bono 600 x WhatsApp x https://cel.reniec.gob.pe/ x Consultar estado de denuncia x Inicio - Pensión 65 x

cel.reniec.gob.pe/celweb/index.html

Aplicaciones Sistema Cuna Más eCIF-Maps - CIE-10... https://cel.reniec.gob... Gmail YouTube Maps www.ctvcpn.org.pe Callvarma Relación de Ubigeos

Datos del Ciudadano

Código Único de Identificación:	06957674 - 1
Primer Apellido:	ROBLES
Segundo Apellido:	TORRE
Pre-nombres:	HONORATO CLEMENTE
Sexo:	MASCULINO
Nacimiento	
Fecha:	23/11/1953
Departamento:	ANCASH
Provincia:	RECUAY
Distrito:	TICAPAMPA
Grado de Instrucción:	SECUNDARIA COMPLETA
Estado Civil:	SOLTERO
Estatura:	1.60 MT.
Fecha de Inscripción:	08/12/2000
Nombre del Padre:	JULIAN
Nombre de la Madre:	JUSTINA
Fecha de Emisión:	07/01/2014
Restricción:	NINGUNA
Domicilio	
Departamento:	LIMA
Provincia:	LIMA
Distrito:	ANCON
Dirección:	MZ.G-2 LT.10 PANAMERICANA NORTE 1ERA.ETAPA SECTOR 1-2

Foto del Ciudadano



(+) Aumentar

Firma del Ciudadano



(+) Aumentar

Impresión Dactilar Izquierda



No hay huella disponible

Impresión Dactilar Derecha



No hay huella disponible

ANEXO FOTOGRÁFICO 04
CAPTURA DE PANTALLA DE LLAMADA REALIZADA A LA USUARIA

